

EL CORREO

DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma poco despues de llegados a este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periodico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mencion en España y en el extranjero.—El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquiny Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.

Sale el sol a las 5 horas y 35 minutos.
Pónese á las 6 horas y 19 minutos.

Sale la luna á las 5 h. y 8 m. de la tarde.
Pónese á las 4 h. 21 m. de la mañana,

PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA
con El Telégrafo 7 r.
Un mes: }
sin El Telégrafo 3 r.
Un número suelto 3 cuartos.
Anuncios cada linea 3 cuartos.

PALMA.

Nos parece que la comision de que nos ocupabamos en nuestro artículo de ayer puede prestar servicios importantes y auxiliar con muy buen fruto al M. F. Ayuntamiento de esta capital en muchos de los negocios de que se halla encargado, y en alguno de los cuales se está ocupando ya segun, tenemos entendido, con singular preferencia. Cualquiera que comprenda el objeto de la comision á que aludimos, encargada de formar tan solo unas bases generales de reformas, y cuya aplicacion corresponderá en su dia al cuerpo municipal, cualquiera que conozca la influencia que ejercen las disposiciones administrativas propias del ramo de policia sobre la reforma material de las poblaciones, deberá reconocer la íntima relacion en que se halla el plano geométrico con la compilacion municipal. En el dia la compilacion municipal, imperfecta como es, revela en muchos de sus artículos una prudente tendencia á adelantar la regularizacion de las calles por medio de nuevas alineaciones, y esto demuestra claramente que muchas de las bases encaminadas á reformar el plano geométrico afectarán mas ó menos directamente las ordenanzas municipales. Estas en la actualidad y en virtud de una disposicion del gobierno de la provincia se están redactando de nuevo por el Ayuntamiento en razon á no satisfacer las necesidades de la po-

blacion ni las exigencias de la época. A ellas por lo tanto pueden y deberán por fuerza extenderse los trabajos de la comision, lo cual, como hemos dicho, servirá de grande auxilio para el Ayuntamiento que tal vez en mucho tiempo no pudiera terminar aquella operacion á causa de los muchos y perentorios asuntos que tiene constantemente á su cuidado.

A tener del contrato deben marcarse en el plano las acequias subterráneas para la conduccion de aguas sucias y potables, y sobre esto deberá tambien ocuparse la comision dando los primeros pasos, estableciendo por decirlo asi los cimientos de la grande obra con tanta ansiedad esperada por casi todo el vecindario y que tan inmensos beneficios ha de proporcionar á la ciudad. Como preliminar de esta operacion, ó si se quiera como operacion simultánea con la misma, debe sin duda considerarse la de proyectar un plan de reforma y mejora de nuestros empedrados, lo cual constituye uno de los trabajos mas reclamados por la necesidad y para el cual vienen ya continuándose crecidas cantidades en el presupuesto municipal. Todo esto se halla confirmado por el contrato mismo celebrado con el encargo de levantar el plano, contrato que se halla publicado en el Boletín oficial y que en su artículo 9.º previene que dicho encargado debe presentar once ejemplares del mismo plano en que se detalle 1.º la division de

cuarteles y barrios, 2.º la division de parroquias, 3.º indicacion de edificios públicos, religiosos, municipales, provinciales etc., 4.º alumbrado, 5.º cañerías y arcas limpias y sucias, 6.º corrientas de aguas y sumideros, 7.º arbolado, 8.º numeracion de casas, 9.º nomenclatura de calles, 10.º empedrados y aceras, 11.º otras atenciones.

Vease ahora á cuantos servicios importantes puede hacerse extensivo el trabajo de la comision que nos ocupa y de que manera puede fomentar y activar muchos de los asuntos sobre que hemos llamado repetidas veces la atencion de nuestras autoridades. Nosotros con este motivo invitamos á nuestros cólegas á que estudien las numerosas y trascendentales cuestiones á que puede dar lugar el ramo que constituye la mision de la nueva junta, pues no dudamos que sus dignísimos individuos prestarán su atencion á las indicaciones de la prensa, dando con ello una prueba de la ilustracion y patriotismo que ha motivado sin duda su nombramiento para el delicado é importante trabajo de que se trata. Abierto está ahora el palenque de la discusion para la prensa periódica: si alguna vez se ha manifestado interesada por lo que tiende al embellecimiento de la capital, si ha ofrecido y aun prestado su auxilio á cuestiones determinadas y de índole enteramente igual aunque de formas mas reducidas que las que habrán de suscitarse ahora, hoy es cuando puede dedicar con buen fruto una parte de sus trabajos á discutir proyectos y reformas; porque una vez espirado el tiempo apropiado para que puedan ser atendidas sus reclamaciones, habrá perdido el derecho á proponer nuevas modificaciones y hasta á censurar lo que se haya hecho en esta parte. Estudien pues nuestros apreciables cólegas las necesidades de esta ciudad, indiquen las mejoras de que es susceptible y los extremos que deben tenerse presentes al acordarse las bases generales, y tendremos una pequeña parte en la obra de mas provechosos resultados que se habrá emprendido en nuestros dias.

Baños.—El dueño de una de las casas de baños de esta ciudad, á consecuencia de la escitacion que nosotros dirigimos á todas ellas en uno de los números anteriores, nos ha manifestado que no tiene inconveniente en tener abierto

su establecimiento un dia á la semana, y mas si asi conviniese á los bañistas, siempre que se reuna el número suficiente de abonos. Deseando nosotros complacer á varios amigos, hemos tomado con mucho gusto la incumbencia de abrir la suscripcion en la redaccion de este periódico establecida en la *Cuesta den Servera* núm. 7 cerca de la Administracion principal de Correos, á donde podrán acudir los que desean abonarse, tomando á nuestro cargo el dar aviso á los suscritores y al establecimiento cuando se haya reunido el número necesario.

¿Se nos oirá?—Creemos que seria conveniente que antes de entrar en la estacion del invierno fuesen pintadas las columnas y consolas de los faroles del gas: el gasto no seria grande y las ventajas serian muchas.

Se largó.—Parece que del presidio de Mahon se escapó dias pasados un confinado, sin que sepamos haya sido capturado. Es probable sin embargo que lo sea en breve, atendidas las circunstancias especiales de aquella isla.

Fiesta.—El domingo próximo debe tener lugar la acostumbrada fiesta anual en el oratorio de la Bonanova. Muchas familias se han trasladado ya á las casas de recreo situadas en aquellas inmediaciones, y todo hace creer que será este año sumamente concurrida.

SECCION OFICIAL.

Extracto del Boletin oficial correspondiente al 2 del actual.

Real orden renovando un fallo del consejo provincial de Zaragoza sobre declaracion de soldados.

Se anuncia la subasta de un reloj de sobremesa procedente de un premio caducado de una rifa celebrada por la casa de Expositos.

Circular encargando á los alcaldes que no toleren la existencia de ningun establecimiento de 1.ª enseñanza dirigido por personas faltas de los requisitos legales.

Se anuncia la subasta para la cobranza de varias contribuciones y se publica la instruccion que deberá observarse para verificarla.

Se anuncian los precios á que han de abonarse los suministros hechos en el mes de agosto á las tropas de la guarnicion.

La Direccion general de Rentas estancadas hace aclaraciones sobre el papel sellado que debe emplearse en las actas de juramento.

Se anuncia la subasta para la adquisicion de 3000 mantas de lana con destino al servicio de utensilios.

Id. del lunes 5 del actual.

Varias Reales órdenes con prevenciones relativas al servicio de reemplazos.

Real decreto autorizando al ministro de la Guerra, para la adquisicion de 20.000 escalabornes, sin las formalidades de subasta.

Id. id. id. para la adquisicion de 40.000 cargas de carbon vegetal.

Real orden sobre clasificacion de carreteras.

Real decreto concediendo el establecimiento de un cable submarino entre la península y las Antillas españolas.

Varias decisiones de competencias entre gobernadores de provincia y jueces de 1.^a instancia.

Se anuncia la vacante de un estanco en la villa de Sóller.

Una relacion de los individuos que pueden presentarse á recoger los créditos de la deuda del personal.

Los ayuntamientos de Llubí, Villafranca y Algaida anuncian que el reparto sobre la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, se hallará de manifiesto en sus respectivas secretarías.

Se anuncia la vacante de una plaza de catedrático supernumerario de la Universidad de la Habana.

Las notas de precios de subsistencias en los mercados de Palma é Inca.

SECCION COMERCIAL.

Buques llegados.

Dia 6.—De Barcelona en 4 dias pailebot San José, de 47 ton., pat. Juan Torres, con 3 marineros 4 pas. ladrillos y efectos.

De Mahon en 3 dias laud S. José, de 28 toneladas pat. Guillermo Pujol, con 5 mar., 4 pas. habas y efectos.

Dia 7.—De Philippedille en 8 dias laud Fortuna, de 43 ton., pat. Sebastian Llull, con 6 mar. y lastre.

De Malta en 12 dias laud S. Antonio, de 73 ton., pat. Francisco Tous, con 7 mar., 4 pas. y lastre.

Buques despachados.

Dia 6.—Para Barcelona laud S. Ramon, de 60 ton., pat. José Palmer, con 6 mar. y algodón.

Para Málaga laud Cármen, de 49 ton., patron Juan Bautista Jofre, con 6 mar. y zuela.

Para Valencia laud S. José, de 26 ton., patron Guillermo Pujol, con 4 mar. y lastre.

Para Ciudadela laud Tres Amigos, de 44 toneladas pat. Miguel Torres, con 4 mar. 4 pasajeros y trigo.

Dia 7.—Para Bona laud Esperanza, de 53 ton., pat. Miguel Oliver, con 7 mar. y lastre.

Para Barcelona laud S. José, de 74 ton., patron Bartolomé Garcias, con 5 mar., 2 pas. y algarrobas.

Para Alicante laud Monte Carmelo, de 61 ton., pat. Antonio Felany, con 6 mar. y leña.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime 2.^o de 278 ton., cap. D. Miguel Morey, con 19 marineros 448 pas. balija y efectos.

Para la Habana corbeta Jorge Juan, de 142 ton., cap. D. Sebastian Pou, con 12 mar., frutos y efectos.

Para la Habana corbeta Matilde, de 205 toneladas cap. D. Marcos Mateu, con 12 marineros frutos y efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

San Gorgonio mártir.

El emperador Diocleciano hacia martirizar á un valeroso caballero llamado Pedro porque habia rasgado un edicto fijado en la plaza pública, contra los cristianos y durante su martirio se presentaron Gorgonio y Doroteo y hablaron de esta manera al emperador: «¿porqué atormentas, ó emperador, á solo Pedro por una cosa, que si hay culpa, nosotros tambien la tenemos? Si le atormentas porque es cristiano, nosotros tambien lo somos.» Como estos dos santos eran muy amigos del emperador convirtió este en aborrecimiento todo el cariño que les profesaba y les mandó martirizar cruelmente. Fué su martirio el dia 9 de setiembre del año 302.

Cultos.—Para mañana viérnes.

En Sta. Cruz concluyen las cuarenta horas, siendo la exposicion á las seis de la mañana; á las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor; por la tarde habrá los actos de coro acostumbrados; al anochecer se hará un rato de meditacion y luego seguirá la reserva precedida de la procesion y el *Te-deum*.

En S. Miguel concluyen igualmente las cuarenta horas, exponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las diez habrá misa solemne; por la tarde vísperas, completas, mailines, y laudes y al anochecer despues de rezado el Rosario se hará un rato de oracion mental, reservándose luego el Smo.

En la iglesia de nuestra Sra. de Montesion se celebra la fiesta anual del Beato Pedro Claver, cantándose á las diez de la mañana misa solemne con música y sermon.

Por todo lo que va sin firma.

El Srco. de la redaccion.—*Juan Villalonga.*

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime I

saldrá para Iviza y Valencia el lunes 12 del corriente á las ocho de la mañana.

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y ENSEÑANZAS ACCESORIAS.

ESTABLECIMIENTO

DE

D. Miguel Porcel Pro.,

dirigido en su parte instructiva
por los señores

D. Francisco Jaume y D. Mateo Alzina

Con el fin de propagar la instruccion entre las clases trabajadoras se abrirá en dicho establecimiento el dia 15 de setiembre un curso de enseñanza especial para artesanos que durará hasta el dia 31 de mayo del año proximo. Comprenderá los ramos siguientes: lectura, escritura, gramática castellana, aritmética, teórica y practica y dibujo lineal.

Horas de aula.—De siete á nueve de la noche todos los dias esceptuando los sábados, domingos y fiestas de precepto en que no se puede trabajar.—Retribucion mensual diez reales vellon anticipando por meses ó trimestres. Plaza del Gall, continuacion de la calle de San Nicolas, piso 3.º núm. 79.

Continua la admision de alumnos en la clase principal de dia, siempre que no se halle completo el número prefijado desde la apertura del establecimiento.

Mr. Rodolfo Send

de Colonia sobre el Rhin profesor de francés, de alemán y de contabilidad ex-intérprete jurado del tribunal del Sena (Paris) y durante tres años (hasta 15 de julio 1859) profesor del colegio de *D. H. Coll de Valldemia de Mataró*, tiene el honor de ofrecer sus servicios á este respetable público y de anunciar su habitacion frente del huerto del Rey número 53, piso 4.º

Las distinciones obtenidas por los numerosos discipulos de dicho profesor en los últimos exámenes de la universidad de Barcelona, son

un testimonio que justifica la superioridad de sus métodos.

PRECIOS MÓDICOS.

Abertura de tres cursos distintos, de: francés, alemán y teneduria de libros, por partida simple y doble.

Mr. Send, ofrece dar igualmente lecciones á domicilio y se encarga de arreglar cualquiera contabilidad mercantil, adoptando el sistema mas adecuado á las operaciones de las casas de comercio ó sociedades.

Recibe todos los dias, con escepcion de los domingos y dias festivos.

El profesor Martinez

despues de haber estado varios años en el colegio de Burdeos; ofrece á este ilustrado público enseñarle el idioma francés; con la inteligencia de que los alumnos que no queden satisfechos de su nuevo método de enseñanza no solo queda obligado á abonarles sus honorarios sino que tendrán derecho de proceder contra él para que les abone los perjuicios que se les hayan originado.

Igualmente enseñará á escribir letra inglesa.

Dicho profesor pasará á casa de los Sres. que se dignen honrarle con su confianza.

Estará á las órdenes del público travesía de Peraires, casa nueva, 2.º piso n.º 45.

Cajones.

Los hay de venta en el establecimiento de la calle del Vino, manzana 200 número 16, para transportar fideos y almendra de arroba y de media, á unos precios sumamente módicos.

Alquiler.

Está para alquilar la casa grande de madera de la cuesta nueva de la Pescadería. Darán razon en la peluqueria de D. Vicente Sendra.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Parédes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.
Cerca del Correo.

P. O. D. E.
Juan Villalonga